

# FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA  
BOCANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 27 NOVIEMBRE 1973 II EPOCA — AÑO LVII — Núm. 2.983  
PRECIO DEL EJEMPLAR: 4 PTAS. — Se publica los martes Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

AGENCIA INMOBILIARIA  
Cmo Franco nº 10-2 GUADALAJARA

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera.  
Consulte  
optica muñoz  
Miguel de Fluiters 19, Guadalajara  
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES — Propietario: José González Bermejo — Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística: Fco. Cuesta, 3-2.º. Tel. 211567

## El Ministro de Industria explicó por qué no se han concedido a los polígonos de Guadalajara los beneficios de zona de preferente localización industrial

### Respuesta escrita a los procuradores y verbal al Comité Ejecutivo Sindical

El Comité Ejecutivo del Consejo Sindical Provincial de Guadalajara ha sido recibido en audiencia oficial por el ministro de Industria, don José María López de Letona, con el fin de exponerle la problemática de los polígonos industriales de la capital.

Por el delegado sindical, don Ramón Ramos Sánchez, se hizo la exposición del estado de dichos polígonos, refiriéndose a las parcelas en las que todavía no se han establecido industrias, pese a estar adquiridas, como a la cuestión planteada por la exclusión de Guadalajara en la declaración de zonas de preferente localización industrial, que el Decreto de 7 de junio de este año concedió a otros polígonos de descongestión de Ma-

dríd, y que el Consejo Provincial de Empresarios de Guadalajara se había planteado, motivando el ruego que el consejero nacional y procuradores en Cortes por nuestra provincia habían dirigido al Gobierno, en el sentido de que los polígonos de descongestión ubicados en Guadalajara pudiesen gozar de todos los beneficios concedidos en el citado Decreto.

El señor López de Letona, que departió ampliamente con el Comité Ejecutivo Sindical, hizo una larga exposición de la solución que exige la cuestión planteada, manifestando que la zona industrial de Guadalajara reúne unas condiciones inmejorables para el establecimiento de industrias, por razón de una privilegiada situación, que ha producido que, comparativamente con los polígonos de descongestión situados en otras provincias, haya sido un foco de atracción de industrias muy superior a los demás. Esta situación privilegiada parece no exigir, velando por los intereses nacionales, la creación de otros estímulos que por sí mismo Guadalajara ya tiene y que se consideran suficientes para el progreso industrial de la zona.

Aclaró el señor ministro que únicamente gozarán de los beneficios de zona de preferente localización industrial, previsto en el citado Decreto de 7 de junio, las industrias anteriormente emplazadas en el área metropolitana de Madrid, lo que permitirá que los polígonos de

Guadalajara continúen cumpliendo su función fundamental de área de descongestión de la capital de España.

Interesado por el Presidente del Consejo Provincial de Empresarios, señor Marqueta Fernández, que dichos beneficios fuesen extensivos a los industriales que desde el casco urbano de Guadalajara se trasladan a los citados polígonos de descongestión, el señor López de Letona reiteró la anterior manifestación sobre la limitación de beneficios a las industrias procedentes de Madrid.

## ESTA TARDE: VISITA DEL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION SOCIAL

### PRESIDIRA DIVERSOS ACTOS RELACIONADOS CON LA FUNCION DE SU DEPARTAMENTO

Para las cinco de esta tarde estaba prevista la visita del director general de Promoción Social, don Efrén Borrajo Dacruz, que viene a presidir diversos actos relacionados con el contenido y función de su Departamento.

A las cinco procederá a clausurar los cursos de Formación Profesional que se han venido impartiendo en Vidriera de Castilla, S. A., de

Azuqueca de Henares.

A las seis y media, sostendrá una reunión con el empresariado de Guadalajara, en el salón de sesiones y conferencias de la Cámara Oficial de Comercio y la Industria, y a las siete y media, por último, tenía previsto asistir a la inauguración del curso de Mandos Intermedios organizado por la Cámara de Comercio, acto que tendrá lugar en el salón principal del Palacio de la Diputación Provincial.

Vado Margalet (de la Cámara Oficial Sindical Agraria); don Mauro-José de Irizar Ruiz (del Colegio de Abogados y de la Asociación de Alfereces Provisionales); don Jesús García Segura (del Colegio de Ayudantes y de Peritos Industriales), don Alfredo Villalba Manzanares (del Colegio de Agentes Comerciales); don Agustín de Grandes Pascual (de la Cámara de Comercio e Industria); don Juan Becerril Solano (del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria) y don Joaquín García Carrasco (del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios).

Constituida la mesa electoral, emitieron su voto los diez concejales con derecho a hacerlo que eran los cinco representantes del Tercio Familiar, y los cinco del Sindical.

Efectuado el escrutinio, resultaron elegidos, por mayoría de votos:

D. Agustín de Grandes Pascual con 7 votos.

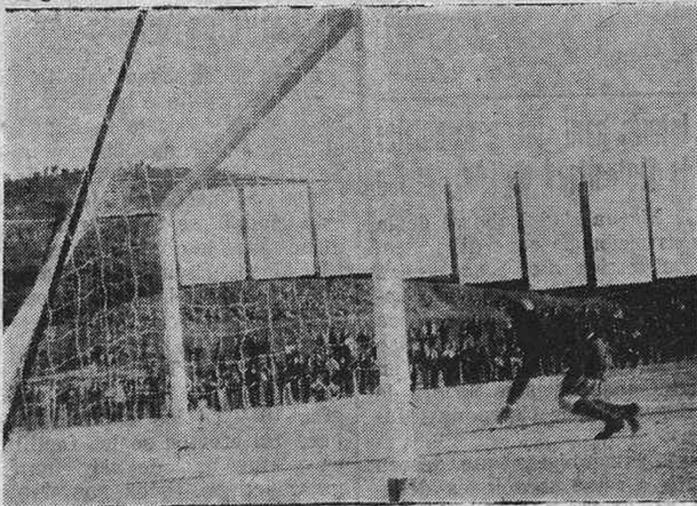
D. Mauro-José de Irizar Ruiz, con 6 votos.

D. Antonio del Vado Margalet con 5 votos.

La campaña de este tercio ha quedado, por el número y condición de los electores, muy de «puertas adentro», aunque algún candidato, como el señor García Carrasco, desde el momento mismo de ser incluido en

(pasa a la pág. 2.)

## UN GOL QUE VALE DOS PUNTOS



**CEDILLO.** Una vez más, oportunista. Su gol, cuando discurría la primera parte, habría de ser único. Pero fue suficiente. Valía dos puntos y mantenía la imbatibilidad del «Pedro Escartín».

(Vea amplia información deportiva en páginas 5, 6 y 9.)

## HOY FESTIVIDAD DE SAN JOSE DE CALASANZ

Organizados por el Servicio Español del Magisterio y las Asociaciones de Enseñanza Primaria, tienen lugar, hoy martes, diversos actos con ocasión de celebrarse la festividad de San José de Calasanz patrono del Magisterio.

Dieron comienzo aquellos a las once de la mañana, con una misa comunitaria, en la iglesia parroquial de San Ginés, a la que han asistido las niñas y niños de escuelas de la capital, y que ha estado presidida por las primeras autoridades.

A las once, en el paraninfo de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica, ha tenido lugar un acto cultural, en el curso del cual, presentado por el jefe provincial del SEM, señor Bachiller Pozuelo, ha dado una conferencia el ilustrísimo señor

don Luis Buceta Facorro, subdirector general de Educación Permanente y Especial, de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia, bajo el título de «Sistema educativo y movilidad social», que ha merecido unánimes y cariñosos aplausos a su final.

También, por las autoridades que presidían el acto, se ha procedido a la imposición de condecoraciones a varios maestros, entrega de los premios «Luis María Sobredo», diplomas de la Delegación Nacional de Juventudes y distinciones y premios de la Junta Nacional de Educación Física y del Instituto Nacional de Previsión.

A las dos y media, los maestros se han reunido en una comida en las «Cuevas del Clavín».

## CARNET de SOCIEDAD

### Enlace Polo Delgado-Cascajero Garcés

—En la mañana del pasado viernes, en la iglesia parroquial de San Ginés, de nuestra ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Carmen Cascajero Garcés, con nuestro buen amigo don Angel Polo Delgado, Inspector de Policía.

La gentil novia, que lucía elegante modelo nupcial, dió su brazo a su hermano pilítico don Francisco Javier García Parrón; el novio daba el suyo a su madre y madrina, doña Marcas Delgado de Polo.

Concluida la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el restaurante "Los Manantiales".

El nuevo matrimonio emprendió viaje de bodas hacia la Costa del Sol, teniendo previsto fijar su residencia en Pamplona.

Reciban los señores de Polo nuestra cordial felicitación.

### Necrológica

—El funeral que se celebre el próximo día 29, a las 6 y media de la tarde en la Iglesia Parroquial de Santa María, de nuestra capital, será aplicado por el eterno descanso del alma de doña Carmen Bedoya Arteaga, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

## Nuevos Concejales

(viene de la pág. primera) terna, desplegó su actividad en busca de un resultado negativo y pidió no ser votado.

Con estos tres nuevos concejales se cierra el proceso de renovación de nuestro Ayuntamiento, permaneciendo en sus puestos, los que ahora acceden, hasta febrero de 1980, y constituyendo, respecto a los seis que continúan, una sensible mayoría.

La constitución solemne del nuevo Ayuntamiento tendrá lugar el primer domingo de febrero, momento en que se hará la designación de los tenientes de Alcalde y se distribuirán los servicios y representaciones que competen al Municipio.

## Se reanuda la temporada de "Conciertos Sinfónicos para la Juventud"

El pasado sábado, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en el Coliseo Luengo, el primer concierto de la que es IX temporada de Conciertos Sinfónicos para la Juventud, patrocinado por la Sección Femenina.

Actuó la Orquesta Sinfónica de la Juventud de Madrid, bajo la dirección de Alberto Blancafort, conferenciante sobre las partituras que se habían incluido en el programa y la función de los distintos instrumentos que en él intervinieron.

La primera parte bajo el título genérico de "Los instrumentos de cuerda", incluyó obras de Vivaldi entre ellas el célebre concierto en La mayor.

La segunda titulada "Distintos es-

tilos de ejecución", incluyó las "Nuevas Danzas", de Pretorius y Valses de Schubert.

La velada constituyó auténtico éxito artístico y de asistencia, con un comportamiento, por parte del joven auditorio, verdaderamente aleccionador.

Felicitemos muy cordialmente a la Sección Femenina del Movimiento por sostener su empeño de impartir cultura, de sensibilizar positivamente a las nuevas generaciones, porque el pueblo, cuanto más cerca de la música, cuando más cerca de estos sanos deleites del espíritu, más lejos está de un sistema de vida que ni nos gusta, ni compartimos, ni nos convence.

## DON FRANCISCO LOPEZ DE LUCAS, DESIGNADO MIEMBRO DE LA COMISION INTERMINISTERIAL PARA SEGUROS DEL CAMPO

A propuesta de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, el ministro de Relaciones Sindicales ha nombrado a don Francisco López de Lucas, pro-

curador en Cortes de Representación Familiar por nuestra provincia, miembro de la Comisión Interministerial para Seguros del Campo, en representación del Sindicato de Cereales.

Con este nombramiento se reconocen los conocimientos del señor López de Lucas en materia tan importante.

## Otro buen concierto de la banda provincial de música

El pasado domingo, con patrocinio de la Institución de Cultura "Marqués de Santillana", tuvo lugar, en el salón de actos del Colegio Salesiano, un concierto de la Banda de Música Provincial, bajo la dirección del Maestro Simón.

El disciplinado y cada día más compenetrado conjunto interpretó "El tambor de granaderos", de Chapí; "Sinfonía militar", de Haydn; "Coppelia", de Delibes; "Los maestros cantores", de Wagner; "Torre Bermeja", de Albéniz, y "Pan y toros", de Barbieri.

Tanto las tres últimas partituras, interpretadas por primera vez, como las restantes del programa, merecieron calurosos aplausos del numeroso público que llenaba totalmente el amplio salón.

## Delegación Provincial de Educación y Ciencia

Esta Comisión de Ayuda Familiar recuerda a todos los funcionarios, de carrera e interinos, del Ministerio de Educación y Ciencia que dependan de esta Delegación, así como a los jubilados y pensionistas, la obligación que tienen de formular declaración jurada conteniendo las alteraciones que procedan o manifestando la no alteración de las circunstancias familiares, sin cuyo requisito causarán baja en la percepción de dicha ayuda en 31 de diciembre próximo.

El plazo para presentar dicha declaración es del 1 al 15 de diciembre, debiendo acompañar el Libro de Familia cuando la renovación implique variación.

Todas las declaraciones serán presentadas en esta Delegación Provincial, durante las horas hábiles para el público, o enviadas por correo, dentro del plazo indicado.

## De interés para los pensionistas de la Mutualidad de Construcción

La Mutualidad Laboral de la Construcción ha concedido a esta Delegación diez plazas para pensionistas de jubilación, casados, solteros o viudos, para asistir a un turno de descanso del 7 al 31 de enero de 1974, en la residencia Nuestra Señora de la Esperanza de Estepona (Málaga).

Los pensionistas que deseen asistir a estas vacaciones, deberán solicitarlo en esta Delegación hasta el día 10 de diciembre próximo, debiendo abstenerse de solicitarlo, aquellos pensionistas que hubiesen disfrutado con anterioridad de dicha residencia, así como los que tengan régimen especial de comidas.

## El Deporte en la provincia

### 1-3. Excelente encuentro del C. D. Sigüenza en Torrejón de Ardoz

En el campo de deportes San Isidro, de Torrejón de Ardoz, se ha disputado el partido valdebero para el 10.º grupo de la 3.ª Regional, entre el C.D. Sigüenza y el Atlético Torrejón.

Solamente comenzado el encuentro, el C.D. Sigüenza presiona para conseguir una ventaja en el marcador que le asegurase los dos puntos en litigio. Fruto de este dominio son un par de tiros de Pecos e Ignacio, que el portero local despeja en afortunadas intervenciones. El Torrejón, animado por sus seguidores, no se amilana y en el minuto 26, un gran tiro de Bueno II, sale rozando el larguero. Los jugadores del C. D. Sigüenza, jugando al contraataque excelentemente, crean varias oportunidades de gol que son perdidas en último extremo. En el minuto 32, Nacho se escapa por su banda y, después de sortear a varios contrarios, lanza un centro-chut que se convierte en el primer gol de los seguntinos.

Varios minutos más tarde, en plena presión seguntina, Ignacio aprovecha una falsa cesión seguntina de Hilario a su portero para que, a puerta vacía, marque el 0-2, con el que terminaría el primer tiempo.

Solamente empezado el segundo tiempo, y en plena presión un corner, marca el gol del hode los locales, Antonio, al botar nor del equipo propietario del campo.

El equipo local, continua presionando y la defensa seguntina pasa por momentos de verdadero peligro.

En uno de los numerosos ataques del equipo Alcarraño, Titi, en fenomenal internada, centra para que Ignacio, en la boca de gol, marque el 1-3 definitivo.

A las ordenes del colegiado señor Díaz López, que actuó sin complicaciones, los equipos formaron así:

C.D. SIGUENZA: Alonso; Dumbo, Poyo, César Rivas; Sopena,

Pipo, Titi; Nacho, Ignacio y Rivas. En la segunda parte Auré y Toro por Pipo y Rivas. At. TORREJON: Vidal; Sánchez, Hilario, Alcaraz; Mateo, Bueno II; Antonio, Bueno I, Paquito, Vallecas y Tauriño.

Cabe destacar, por parte seguntina, al guardameta y a los extremos, y por parte local a Vallecas.

Desde estas líneas doy en nombre de la afición seguntina nuestra más cordial felicitación al nuevo entrenador don Félix Sánchez, que está consiguiendo grandes éxitos.

GARCES

## Gobierno Militar de Guadalajara

### Prácticas de tenientes y alféreces de Complemento licenciados

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la O. C. de 3 de julio de 1971 (D.O. núm. 151), se ha publicado la relación nominal de Unidades que pueden ser solicitadas sin limitación de número, para Tenientes y Alféreces de Complemento Licenciados, para realizar las prácticas de seis meses a que hacen referencia las citadas disposiciones. Dichas prácticas comenzarán el próximo 10 de enero.

Las instancias de los interesados, cursadas a través de los Gobiernos Militares, deberán tener entrada en Capitanía General de la 1.ª Región Militar (1.ª Sección de E. M.) antes del 15 de diciembre próximo, y no se cursará ninguna que no cumpla los requisitos solicitados (antigüedad en el empleo y fichas resumen).

La relación de vacantes se encuentra en este Gobierno Militar a disposición de quien le pueda interesar.

Guadalajara, noviembre 1973.  
El coronel Gobernador Militar.

## Exámenes para la obtención del Certificado de Estudios Primarios

Se pone en conocimiento de los adultos, que el próximo día 28, a las diez de la mañana en el C. N. «Alcarria», sito en calle Benito Hernando (antiguo Instituto de Enseñanza Media), de esta ciudad, se celebrarán exámenes para la obtención del Certificado de Estudios Primarios.

Las solicitudes para tomar parte en dichos exámenes se presentarán en las oficinas de la Inspección Técnica de Educación —calle Molina de Aragón, 10— en los impresos que para tal efectos se les facilitará y que han de ser cumplimentados en todos sus datos, hasta el día 24.

Los aspirantes deberán ir al examen provistos del Documento de Identidad o Libro de Familia que acredite su personalidad.

Guadalajara, 11 de noviembre de 1973.—El inspector jefe, Luis María Burillo Solé.

## Trenes especiales para vacaciones de emigrantes

El Instituto Español de Emigración hace público que por la RENFE han sido organizados trenes especiales para el traslado de los emigrantes españoles en su viaje de vacaciones. Dichos trenes saldrán de Irún, con destino a La Coruña, Vigo y Madrid durante los días 1 al 23 de diciembre, ambos inclusive, y desde Port-Bou, exclusivamente hacia Madrid, los días 1, 2, 8, 9, 15, 16, 20, 21, 22 y 23 del mismo mes.

Igualmente, se notifica que en las estaciones de Irún, Port-Bou, y en el Aeropuerto de Barajas se han montado unos servicios de Información a cargo de Asistentes Sociales del Instituto Español de Emigración que orientarán a los emigrantes a la llegada de todos los trenes que pasen por dichas ciudades, como, asimismo, unos servicios de acogida en la "Casa del Trabajador" que el Instituto Español de Emigración tiene instalados en Irún.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

a 4 pesetas palabra

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al teléf. 211567, por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: el lunes, de 12 a 2 de la tarde.

### PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

CASAS renta antigua.  
NAVES lindando Polígono Industrial.

RUSTICAS, solares y terrenos industriales. Anibal Hernández. Teléfono 21 14 86.

ALQUILAMOS LOCAL COMERCIAL en Marqués de Villaverde, 12. Razón: portería.

### COMPRAS

PAPEL, libros, revistas. Calle Lobo, n.º 9. Teléfono 21 16 24.

### ENSEÑANZA

INGLES. Clases particulares. Diplomado. Santiago Barra de Lucas. Tte. Figueroa, 11. Teléfono 212472.

CLASES PARTICULARES. Cultura general. Primero y segundo. Teléfono 213503.

### TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza.—Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

### RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 220682. (Técnico de Hita).



# EL LUJO Y LA COMODIDAD PARA VD.

## CONJUNTO RESIDENCIAL

PISOS de 182 m<sup>2</sup>, 177 m<sup>2</sup> y 154 m<sup>2</sup>

**TOTALMENTE EXTERIORES**

- 4 DORMITORIOS (ARMARIOS EMPOTRADOS)
- 3 CUARTOS DE BAÑO (CON VESTIDOR EN EL PRINCIPAL)
- COCINA Y OFFICE

**EN LA ZONA MAS PRIVILEGIADA**

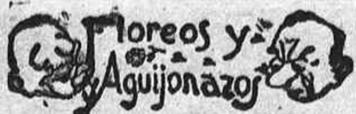


- CALEFACCION Y AGUA CALIENTE CENTRAL
- PARQUET Y MOQUETA
- SEÑORIAL PORTAL EN MARMOL
- GARAJE Y TRASTEROS EN EL SOTANO
- RODEADOS DE ZONAS VERDES
- PISCINA Y CANCHA DE TENIS

**VISITE NUESTRO PISO PILOTO**

**CANTIDADES A CUENTA AVALADAS POR LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

**Situación: ENTRE LAS CALLES COGOLLUDO y PASTRANA** (Detrás del Paseo del Dr. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE)  
(Frente al Colegio de las ANAS)



¡Noviembre, dichoso es!

«¡Noviembre, dichoso mes, que comienza con los Santos, media con San Eugenio y acaba con San Andrés!».

Así reza en un refrán que aprendí en mi tierna infancia de boca de un profesor que gustaba macferlán.

Y da la casualidad de que con el hado adverso del mes por que caminamos se pone de actualidad.

¡Noviembre, dichoso mes, en que hay quien expende carne sin ninguna garantía!  
¡Cualquiera prueba una res!

¡Que mes! Contaminaciones por la sequía existente, escapes de los motores y humo de calefacciones.

¡Noviembre, que perspectiva!, con escasez de petróleo acompañada a su vez de una subida abusiva.

Sí, lector, como verás, los gastos de la contienda entre árabes y judíos los pagamos los demás.

Están bajos los pantanos y no habrá iluminaciones en las fiestas navideñas; tengamos paciencia, hermanos.

Como vengán restricciones de fluido y carburantes tendremos que calentarnos con leñas y con carbones.

También serrín y virtutas; pero en los pisos modernos, como no hay salidas de humos, las van a pasar canutas.

Para mucho el ferrobús a la entrada en Azuqueca y a Madrid llegas... expuesto a que te dé un patatús.

Y de patatús hablando: ¿Qué echarán a las patatas que no hay quien las atraviese ni con guindilla guisando?

Si vas de noche a Santiago, con tanta circulación, calzada y aceras mal, te buscas un fin aciago.

¡Dichoso mes, qué tragedia! Nuestro reloj de la Plaza hace tiempo está parado cerca de las ocho y media.

¡Dichoso mes, sí, señor! Dicen que cortan el agua y luego no nos la cortan. Formalidad, por favor.

¡Noviembre, dichoso mes, deja ya paso a diciembre y vete con viento fresco el día de San Andrés!

Julio LUIS CORDAVIAS

**RAZOLA**  
ES EL SASTRE DE LA  
DISTINCION PORQUE  
EMPLA PAÑERIA DE  
LAS MAS ALTAS  
CALIDADES

**SE VENDE CASA**

apta para edificación. Sitio inmejorable, con situación a carretera de Madrid y Estación Ferrocarril. Razón: Tel. 221913

# Tribunales

## SEÑALAMIENTOS EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Día 29 de noviembre a las 11 de su mañana. Juicio oral en el rollo 55/73, correspondiente al sumario 12/73, instruido por el Juzgado de Sigüenza, por el delito de imprudencia contra J.M.L.A., defendido por el Letrado señor Solano y representado por el Procurador señor Revuelta, siendo parte acusadora el Ministerio Fiscal y Ponente el Ilmo. señor Presidente don Segismundo Martín-Laborda y Romeo.

Día 4 de diciembre a las 11 de su mañana. Juicio oral en el rollo de Sala n.º 23 del 73, correspondiente al sumario n.º 4 del 73, instruido por el Juzgado de Sigüenza, por el delito de Hurto contra V.C.C. representado por el Procurador señor Revuelta y defendido por el letrado señor Irizar, siendo parte acusadora el Ministerio Fiscal y Ponente el Ilmo. señor Presidente don Segismundo Martín-Laborda y Romeo.



### GUIA DEL ENFERMO FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy, martes: don Fernando García; Colonia Dr. Sanz Vázquez, 1. Miércoles: doña María Ascensión Diego; Reinoso, 5. Jueves: doña Milagros Gamo; Juan Digos Antón, 26. Viernes: don Arsenio García; Generalísimo, 47. Sábado: don Antonio Vicente; Generalísimo, 19. Domingo: doña Esperanza Mayor; Generalísimo, 13. Lunes: don Abdón Jiménez; Miguel Fluters, 11. Martes: don Juan A. Sáenz; Miguel Fluters, 49.

### CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 19 (lunes), 332
- Día 20 (martes), 581
- Día 21 (miércoles), 309
- Día 22 (jueves), 723
- Día 23 (viernes), 371
- Día 24 (sábado), 448

### DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 2 de diciembre, corresponde abrir a los siguientes:

- 0/. División Azul, 66; "El Pilar", Vizcondesa de Jabón, 8; Miguel Fluters, 41; Víctor Bonilla, Medina 41; bloque de Caritas, letra N; Madrid, 16; Sigüenza (detrás de Mutualidades); Francisco Artillo, 85; Camino de Iriépal, 8; Benito Hernández, 8; Música, 19; Virgen de la Soledad (Llanilla), 27; Cooperativa San Martín (Balconillo); Unidad Residencial "Los Manantiales".

**Vino BOJURO**  
Fuente y de buen paladar

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 13: Santos Pascua Diaz, hijo de José y Julia.

Día 15: Ana María Mateo Aybar, hija de Benito y María.

Día 16: María Teresa Sánchez Ranz, hija de Miguel y María Teresa; María Fátima Lozano Villavieja, hija de José y Juana; Angel Pablo Vallejo Checa, hijo de Angel y Felisa.

Día 17: Ana Rodrigo Medina, hija de Basilio y Elena; Miguel Angel Portero Duque, hijo de Angel y Dolores; José Luis Domínguez Martínez, hijo de Félix y Paula; José Carlos Reguilón Vázquez, hijo de José y Francisco; Ana María Corman Mosqueda, hija de Francisco y María; Pedro Luis García Molinero, hijo de Pedro y Araceli; Marta Aguilar Gil, hija de Jesús y María del Carmen.

Día 19: Julio García García, hijo de Julián y Juana; Eduardo y Carlos Sanz Alguacil, hijos de Félix y María Cruz.

Día 20: Olga de Lucas Benito, hija de Antonio y Baldomera; Pedro Angel Camarma Serrano, hijo de Pedro y Julia; María Teresa Campos de la Fuente, hija de Jesús y María; María Teresa Martín Monzón, hija de Julián y Amelia; Laura Ambrós Ruiz, hija de Raimundo y Mercedes.

Día 21: María del Pilar Ambrós Vela, hija de Pedro y Emilia; Alicia García Díaz, hija de Angel y Alicia; Victorino Cerrada Sanz, hijo de Evaristo y Tomasa; Presentación Pérez hija de Evaristo y Tomasa.

Día 22: Roberto Benito Sanz, hijo de Ildelfonso y María; César Martínez Sotodosos, hijo de Antonio y Purificación; Ismael Corral Prieto, hijo de Eduardo y María Cruz; Angel Merencio Pérez, hijo de Rufino y Amparo.

Día 23: Eva Martínez Osuna, hija de Carlos y María Guadalupe; Julián Manzano Esteban, hijo de Julián y María del Carmen; Francisco Javier Corral Gil, hijo de Santiago y María.  
¡Bienvenidos!

## MATRIMONIOS

Día 17: Alfredo Félix de Diego de Isidro con María Soledad Aguado Caballero; Francisco Retuerta Ramos con María Sagrario Jalvo Moracho; Juan Francisco Martínez Asenjo con Alejandra Heredero Martínez; José Julio Cáceres Almarza, con María del Pilar Montes López.

Día 23: Angel Polo Delgado con Carmen Jesusa Cascajero Garcés.

Día 24: Faustino Cipriano Segura con Dolores Vicente Vicente.

¡Les deseamos mucha felicidad!

## DEFUNCIONES

Día 16: Enrique Orcajada Martín, de Aranjuez, 78 años, viudo.

Día 17: Socorro Abad Mota, de Centenera, 81 años, viuda; Josefina Pardo Martínez, de Montalbanejo, 68 años, soltera.

Día 18: Tomasa Moreno Gordo, de Valverde de los Arroyos, 86 años, viuda; Martín Gilaberte Megina, de Adobes, 75 años, casado.

Día 19: Sixto Vicent Martín, de Cubas de la Sagra, 30 años, casado; Mariano Romanillos Sanz, de Tamajón, 35 años, casado.

Día 23: Eugenio Calleja Herrera, de Carrasposa, 72 años, casado.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

## DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA

## Sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 24 de noviembre de 1.973

PREMIOS MAYORES		APROXIMACIONES	
NUMEROS	PESETAS	NUMEROS	PESETAS
29.327	2.500.000	29.326	65.000
34.410	1.500.000	29.328	65.000
23.797	500.000	34.409	30.000
5.257	150.000	34.411	30.000
27.801	150.000	23.796	15.250
40.556	150.000	23.798	15.250
54.019	150.000		

16 premios de 50.000 pesetas para los billetes terminados en 1169 y 3753.

2.480 premios de 5.000 pesetas para los billetes terminados en 019, 069, 089, 160, 205, 230, 239, 252, 352, 419, 479, 494, 503, 582, 622, 654, 669, 742, 745, 777, 788, 838, 843, 859, 899, 916, 938, 942, 960, 990, y 995.

297 premios de 5.000 pesetas para las CENTENAS de los premios PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO.

799 premios de 5.000 pesetas para los billetes terminados en 27.

7.999 reintegros de 500 pesetas para los billetes terminados en 7.

El próximo sorteo se verificará el 5 de diciembre, con billetes de 500 pesetas, divididos en décimos de 50 pesetas.

## DIALOGOS en la ESCALERA

—Que no, que no y que no... (Doña Socorro subía echando cuentas. Pasó al lado de don Cosme y ni reparó en su presencia.) Que esto no va bien...

—Pero, bueno; ¿es que ni me ha visto?

Doña Socorro pareció desesperarse.

—Usted perdona, pero eso fue lo que me pasó: que ni le he visto.

—Subía usted tan cavilativa... —Subía tratando de encontrar el agujero por el que se acaban de irse casi mil pesetas sin enterarme.

—Pues eso es fácil de averiguar: un papel, un bolígrafo y en paz.

—Lo que quiero decir es que lo que he comprado, hace menos de medio año me hubiera costado poco más de la mitad; y que hace un par de ellos...

—¡Sueños, vecina! ¡Pues no se va usted poco lejos! Dos años... ¿Dónde estarán los precios de entonces?

—Pues esto es grave. Algo no va bien; algo no funciona.

—No funcionan muchas cosas de dentro y de fuera: no funciona lo de la gasolina, que encareció todo con la última subida; no funcionan las cotizaciones de muchos artículos, que, controlados o no, cada día suben; no funciona lo del papel, que, por estar escaso o porque los almacenistas y productores se lo guardan, presagando una inmediata subida, está desapareciendo del mercado o pagándose a precios de escándalo; no funciona lo de la mano de obra "incontrolada", que cualquier chapucero, por apretar un grifo o soplar a una lavadora, te lleva sesenta o setenta duros... ¡No funcionan tantas cosas!

—Y, a nivel local, no funciona ni el agua.

—Bueno, pero de esa avería no tiene nadie la culpa.

—Según dicen, sí. ¿Cree usted que habría tantas averías o vendría tanto barro si se hubiera hecho, desde el principio, la presa de regulación en el Sorbe? Tengo entendido que no; que es de aquí de donde derivan todos nuestros problemas acuáticos.

—Pero ya va hacia arriba.

—Estaría bueno que fuera hacia abajo! Pero, ¿y los atascos de las tuberías, la obstrucción de las calefacciones y otros tantos perjuicios? ¿Quién los va a pagar?

—Eso, amiga mía, no es materia ni reclamable ni indemnizable.

—Pero sí es materia probable. Lo mismo que los avisos de corte de agua.

—¡Ah! Pero, ¿es que se avisa?

—Eso es lo que debería hacerse. Montar un altavoz en un coche y recorrer toda la ciudad avisando el día, la hora y la duración del corte. ¿Sabe usted lo que pasa por no hacerlo?

—Que se acapara agua y se tira, por el que se entera, o que se queda de seco el que no le llega la onda.

—Eso, eso mismo. Y podría evitarse dando instrucciones concretas. Todo el mundo cogería la que necesitara y sólo la que necesitara.

—En el supuesto que el usuario cumpliera honradamente.

—Habrá que intentarlo, ¿no?

—Por hacerlo, cuando menos, nada se pierde.

—Educación e información: eso es lo que hace falta.

—Pero hay que dar oportunidades.

Y doña Soco, obsesionada, siguió dando vueltas a una cuenta mental que no salía.

INQUILINO

# Balconcillo DEPORTIVO

## (1-0) Un gran primer tiempo del Deportivo frente al Salamantino

### El Guadalajara perdió varias ocasiones de marcar a lo largo del partido

Guadalajara, 1 (Cedillo); Salmantino, 0.

**ALINEACIONES: Guadalajara:** Sesma (2); Calleja (2), Lozano (3), Garrido (2), Salgado (2); Coloscou (2), Francisco (3); Santiago (2), Eusebio (2), Damián (2), Cedillo (2). Ferrer (1) y Buesa (sin calificar).

**Salmantino:** Marco; Alfonso, Laure, Ricardo; Montes, Marcos; Alen, Pepe, Mateos, Pedraza y Carlos.

**ARBITRO:** Sr. Montes Espigares, del Colegio Andaluz. Anuló un gol al Deportivo por dudoso fuera de juego de Santiago, pero, en general, su actuación fue discreta, ya que, junto a una buena actuación en la primera parte, sus decisiones de la segunda fueron menos afortunadas. Expulsó a Montes por protestar y amonestó a Calleja por la misma razón. Aprobado, aunque algo caserillo al compensar.

La transformación del Deportivo Guadalajara se va haciendo más evidente a medida que avanza la temporada, y que va aclimatándose a la categoría superior, ya que el equipo que el año pasado derrochaba fuerza y corazón a raudeles, siendo ésta su principal característica, se ha convertido este año en un conjunto que juega un magnífico fútbol, pero que acusa en las segundas partes los esfuerzos que sus hombres realizan en los primeros cuarenta y cinco minutos, ha-

ta el punto de que encuentros que debían resolverse con claridad se complican en los últimos minutos, llevando la intranquilidad a los graderos ante la posibilidad de un eventual empate.

En líneas generales, el partido disputado frente al Salmantino ha

a quien cubrir, pues Eusebio se es-cora hacia la izquierda y Cedillo penetra también desde posiciones más atrasadas, con lo que los hom-bres que guarnecen el centro de la cobertura visitante se encuen-tran en posiciones falsas al no tener a quien vigilar.

Fruto de este mejor juego, en el que Francisco y Damián realizaban una labor de brega extraordinaria, el primero con su visión clarividente del juego y el segundo con sus magníficas jugadas en profundidad, ha sido una primera parte magnífica, en la que las ocasiones de gol han sido múltiples, y el Guada-lajara ha conseguido, a los veinticuatro minutos, su gol, por mediación de Cedillo, que recogió valientemente un balón que había tocado ligeramente Santiago de cabeza, para marcar por bajo y por el centro.

Antes, Francisco había estrellado un balón en el poste y Eusebio había protagonizado un gran cabezazo con buena intervención de Marco. Tras el gol, el Guadalajara juega aún con más serenidad y consigue el segundo —anulado por el colegiado—, cercando al Salmantino en su área y disfrutando de dos nuevas oportunidades de gol, que se pierden lamentablemente en buenas actuaciones del arquero salmantino a tiros de Eusebio y Cedillo, este último cuando se encontraba sólo en el área frente al meta.

La segunda parte mostró más nivelación de fuerzas, ya que los jugadores base del Deportivo acusaron algún cansancio (sobre todo Damián) y el Salmantino apretó algo más, intentando forzar el empate. Sin embargo, aún pudo el Guadalajara aumentar más su ventaja, ya que en el minuto dos Francisco tira alto y mal, desde dentro del área. En el diez es Santiago el que tira algo desviado, y en el trece Euse-

(pasa a la pág. 9)



**FRANCISCO.** De nuevo puso de manifiesto su gran clase, cuajando una gran actuación frente al Salmantino.

venido a ser una repetición del jugado ante el Moscardó, ya que el Deportivo se ha impuesto completamente en la primera mitad, en la que ha merecido conseguir dos o tres goles, con su juego rápido, abierto y espectacular, en el que los tres delanteros permutan sus puestos, desorientando a la defensa enemiga, que no tiene nunca enfrente al clásico delantero centro

## DESDE LAS GRADAS

por A. VILLAVERDE

La semana pasada suprimimos esta sección en aras de que el silencio fuera elocuente en torno al «incidente» ocurrido en el Pedro Escartín, ya que el espectáculo se prolongó después de las gradas, y terminó no muy felizmente para el señor Estrellez, desafortunado protagonista y causante del escándalo ocasionado, con su antideportiva actitud.

La reacción del aficionado ante el trencilla de este domingo ha sido en verdad magnífica, ya que aunque el señor Montes Espigares anuló un tanto al equipo local —de forma un tanto dudosa, ya que el balón que recogió Santiago procedía de un contrario—, los espectadores aplaudieron con fuerza su actuación a lo largo del partido suponemos que por la autoridad mostrada por el colegiado a lo largo de los noventa minutos.

En el descanso, las caras de satisfacción alcanzaban a la totalidad de los ocupantes de la Tribuna, ya que hasta un compañero en las tareas periodísticas desplazado desde Salamanca, mostraba su aquiescencia a lo presenciado en el terreno de juego, en el que el Guadalajara «lo estaba haciendo muy bien».

Después las caras comenzaron a ponerse un poco más serias, y los más nerviosos encendieron el consolador cigarrillo que les relajara un poco de la inquietud que comenzaba a extenderse en el terreno sobre el resultado final.

Sin embargo, el partido llegó a feliz término y de nuevo se aclararon los semblantes, que se encontraban dispuestos a acudir en masa al interesante partido que el domingo disputará nuestro conjunto frente a los muchachos de Antonio Ruiz, en la Ciudad Deportiva del Real Madrid. A tenor de lo ocurrido en el Vicente Calderon, los en-

cuentros contra los «grandes» les van bien a nuestros muchachos, así que esperemos que el Castilla no nos «arrolle» en su terreno, y podamos conseguir algo positivo para la cuenta de puntos.

Para terminar, constatar que la presencia de los aficionados va incrementándose, y que lo que ayer parecía ser una entrada floja en su comienzo, fue animándose después, debido a que la hora de comienzo del partido era muy temprana, y algunos tuvieron que bajar al campo... con el postre en el bolsillo.

## TROFEO BANCO DE BILBAO

Calleja	—	—	—	25	puntos
Coloscou y Santiago	22	»			
Eusebio y Cedillo	21	»			
Francisco	20	»			
Lozano	19	»			
Sesma y Salgado	16	»			
Buesa	15	»			
Garrido	12	»			
Damián	8	»			
Marín y Montero	6	»			
Ochando	5	»			
Ferrer	4	»			
Ibañez y Ramírez	2	»			
Pedro, Luis y Javi	1	»			

## PROXIMA JORNADA

### TERCERA DIVISION GRUPO II

- Osasuna P. - Endesa
- S. Sebastián - Peña Sport
- Palencia - Mirandés
- Eibar - Alavés
- Moscardó - Tolosa
- Castilla - Guadalajara
- Carabanchel - At. Madrileño
- Logroñés - Salmantino
- Barbastro - Pegaso
- Tudelano - Getafe

### CAMPEONATO de CASTILLA DE AFICIONADOS

- At. Valdemoro - Leganés
- Alcalá - R. Avila
- Guadalajara - Calvo Sotelo
- Alcázar - Arganda
- Conquense - R. Vallecana
- Torrejón - At. Madrid
- Manchego - R. Madrid
- Talavera - Moscardó

### SEGUNDA REGIONAL

HOGAR - Colmenar

## Alquilo piso amueblado

CON CALEFACCION  
Informes: Teléfono 22 17 09

## Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar

## Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

### I Trofeo a la Deportividad

Sesma, Garrido, Lozano, Salgado, Coloscou, Santiago, Francisco, Eusebio, Damián y Cedillo — 5 puntos  
Calleja — 3 puntos  
Ferrer y Buesa — 2 puntos

Sesma, Lozano y Cedillo — 65 puntos  
Coloscou — 64 »  
Calleja — 62 »  
Santiago — 60 »  
Salgado y Francisco — 55 »  
Eusebio — 50 »  
Buesa — 42 »  
Damián — 33 »  
Garrido — 32 »  
Ferrer — 29 »  
Montero — 25 »  
Marín — 20 »  
Ramírez — 15 »  
Pedro — 10 »  
Ochando — 9 »  
Ibañez, Garcés, Valiente, Luis y Robert — 5 »  
Oñoro y Javi — 2 »

## RESULTADOS

### TERCERA DIVISION (GRUPO II)

Eibar, 0; Moscardó, 0  
Palencia, 1; Castilla, 0  
S. Sebastián, 2; Carabanchel, 0  
Osasuna P., 0; Logroñés, 1  
Peña Sport, 2; Barbastro, 0  
Mirandés, 1; Tudelano, 1  
Alavés, 4; Getafe, 0  
Tolosa, 1; Pegaso, 1  
Guadalajara, 1; Salmantino, 0  
At. Madrileño, 2; Endesa, 1

### CAMPEONATO de CASTILLA DE AFICIONADOS

Real Avila, 2; Leganés, 1  
Calvo Sotelo, 2; Alcalá, 0  
Arganda, 7; Guadalajara, 2  
Rayo Vallecana, 2; Alcázar, 1  
At. Madrid, 0; Conquense, 0  
Real Madrid, 1; Torrejón, 0  
Moscardó, 3; Manchego, 3  
At. Valdemoro, 0; Talavera, 1

### SEGUNDA REGIONAL JUVENILES

Guadalajara, 2; At. Pinto, 1

### CLASIFICACION TERCERA DIVISION.—GRUPO II

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Alavés	12	8	2	2	22	5	18 +4
Eibar	12	8	2	2	20	7	18 +6
At. Madrileño	12	7	1	4	21	10	15 +1
Logroñés	12	6	3	3	10	6	15 +5
Salmantino	12	6	3	3	17	13	15 +3
GUADALAJARA	12	7	1	4	14	15	15 +1
Castilla	12	5	4	3	18	13	14 +4
S. Sebastián	12	5	4	3	19	21	14 +2
Tudelano	12	5	3	4	16	13	13 +3
Moscardó	12	5	3	4	10	15	13 +3
Pegaso	12	5	2	5	16	16	12
Getafe	12	4	3	5	14	13	11 -1
Mirandés	12	4	2	6	18	18	10 -4
Barbastro	12	4	2	6	8	10	10
Palencia	12	5	0	7	11	15	10 -2
Peña Sport	12	4	2	6	10	18	10 -4
Endesa Andorra	12	3	2	7	9	15	8 -4
Tolosa	12	2	3	7	8	17	7 -7
Carabanchel	12	2	3	7	8	18	7 -3
Osasuna p.	12	2	1	9	9	20	5 -7



# VESTUARIOS

## ■ Marín: "Con Marín nó pasa nada"

## ■ García Arroyo: "El Guadalajara está haciendo una temporada meritoria"

Se esperaba con cierto respeto la llegada del Salmantino al "Pedro Escartín". La clasificación en la tabla del equipo filial del Salamanca hacía concebir al aficionado la esperanza de ver un buen encuentro; con mayores motivos en tanto que el Deportivo cuajó el pasado domingo una completa actuación frente al Moscardó y que tan sólo con la parcial actuación del tan traído y llevado árbitro se perdió un positivo.

Y, efectivamente, así fue, pero sólo a medias. El partido se ganó. Los dos puntos quedaron en casa. Pero el equipo sólo satisfizo en la primera mitad. Volvió a ganarse por la mínima.

—El equipo no mete goles. ¿Qué pasa, Marín?

El "mister" alcarreño es rápido en su respuesta.

—No lo sé. Se juega bien. Se llega con facilidad al área, pero, luego, la suerte nos vuelve siempre la espalda. Hoy, concretamente, hemos debido llegar al descanso con un 3-0.

—Pero, sin embargo, en el marcador campeaba un 1-0; después, el equipo se vino abajo.

—Ese gol era poca renta. Los nervios hicieron presa en los muchachos. Querían a toda costa otro gol, que debería de haber subido al marcador. No sé por qué, fue anulado. El fuera de juego no existía, pues el balón venía rebotado de un contrario.

—¿Cómo ha visto al Salmantino?

—Es un buen equipo, que lleva una excelente campaña. En la primera mitad los hemos dominado totalmente; después, hemos pasado algunos apuros, pero hay que reconocer que los muchachos han trabajado y luchado por estos puntos.

—¿Por qué efectuó los cambios?

—Tanto Eusebio como Damián se habían vaciado totalmente y era necesario sustituirlos.

—¿Y salió Ferrer satisfecho de su actuación tras sus partidos sin jugar por castigo federativo?

—Apenas ha dado tiempo, por los escasos minutos que ha estado en el terreno de juego.

—Señor Marín: tenemos un jugador en el que los alcarreños han

depositado grandes esperanzas. Parece ser que, últimamente, existe algún problema, bien con los jugadores, bien con la directiva, bien con el entrenador, para que este muchacho —ya sabe que me refiero a Marín— no salga. Si mal no recuerdo, en partidos celebrados aquí hizo dos goles que valieron al Deportivo cuatro puntos. Su sacrificio por el fútbol es muy grande; incluso se han oído comentarios que, por seguir los estudios, en su casa van a prohibirle jugar. Señor Marín, ¿qué pasa con Marín?

—Nada absolutamente. Contra ningún jugador se tiene nada. Entre ellos reina una gran camaradería y el entrenador saca el equipo más idóneo para cada partido. Lo ideal para nosotros sería tener once hombres en la plantilla, que no hubiera lesiones, ni sanciones, etc., pero, desgraciadamente, esto no es posible. Entonces, de los veinte, hay que sacar once para que jueguen y es muy difícil satisfacer a todos en la elección.

Yo, concretamente, veo en Marín una gran figura en ciernes. Es valiente, tiene un fabuloso salto de cabeza y ve el gol con facilidad.

Me limito a recoger la opinión del público, y esta tarde se hablaba de los "legendarios" Toquero, Rodríguez, Vega, Adolfo (q.e.p.d.), Eloy, Laso, Arsenio, etc. Entonces, el equipo era Guadalajara, y hoy, desgraciadamente, tan sólo Pedro y Marín tienen alguna posibilidad de entrar en el once titular.

Parece ser que el "mister" salmantino se enfadó, ya que no pude localizarle en el vestuario y sí en el autocar, sentado en el último asiento, sólo, quizás pensando en estos dos positivos que le ha impedido conseguir el Deportivo o en los errores que han tenido sus jugadores.

—Señor García Arroyo, ¿cómo ha visto el partido?

—Tal y como se esperaba de antemano, muy difícil, muy disputado.

—¿Resultado justo?

—Creo que un empate hubiera sido lo justo. Ellos han dominado el primer tiempo y nosotros, el segundo.

—Al Guadalajara le han anulado, al parecer injustamente, un gol.

—No puedo opinar. Desde donde estaba no lo he podido ver.

—¿Qué ocurrió en el descanso para que su equipo pasara de ser dominado a dominar el juego?

—Ha habido una enérgica reprimenda. En la primera mitad hicieron caso omiso de mis indicaciones de marcar estrechamente a los hombres clave.

(Estaba tan pegado el "10" a Cedillo que el entrenador salmantino no le vió.)

—Para ustedes, ¿cuáles eran los hombres clave?

—Eusebio y Cedillo.

—¿Qué edad media tiene su equipo?

—Diecinueve años y medio; el más viejo tiene veinte años.

—¿Esperaba la afición salmantina la campaña que están realizando?

—Naturalmente que no, como tampoco lo esperaban ustedes de su equipo y, sin embargo, está dando mucho que hablar en esta liga. Prueba de ello es que en este campo tan sólo el Moscardó, y con bastantes reproches en contra, ha sacado un punto.

—¿...?

—Todo radica en tener afán de lucha, en correr, en no desmayar, no entregarse nunca, y así, aunque un equipo no esté cuajado de figuras, hará un digno papel. Aplique lo que le he dicho a los dos equipos que hoy se han enfrentado.

—¿Me da su opinión —ya para terminar— del colegiado de turno?

—Mejor no opinar. Desde luego, no ha sido satisfactoria.

—Señor García Arroyo: querría haber oído lo que habría dicho usted el pasado domingo, de estar en el puesto del "mister" alcarreño, si cree que hoy el colegiado les ha perjudicado.

Y, como es norma en los equipos de Primera, ha llegado también hasta los de Tercera la pérdida de voz. Así, Ferrer me explicó que no deseaba hacer ninguna declaración. Tampoco quiso hablar el árbitro. A este paso, haremos las entrevistas a los espectadores.

LUIS PEDROVIEJO

## COMPRO LIBROS, PAPEL

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 9. Telfs. 220339 y 220590. VILLAR

## CLASIFICACION.—CAMPEONATO DE AFICIONADOS

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Torrejón	13	9	1	3	27	10	19 +7
R. Madrid	13	7	4	2	27	12	18 +6
Manchego	13	7	4	2	26	13	18 +6
Arganda	13	9	0	4	30	17	18 +4
Talavera	13	6	5	2	21	7	17 +5
Conquense	13	7	3	3	25	14	17 +5
Alcalá	13	6	5	2	20	15	17 +5
Valdemoro	13	7	2	4	27	17	16
Avila	13	8	0	5	27	20	16
Leganes	13	5	3	5	20	17	13 +1
R. Vallecana	13	3	5	5	16	19	11 -3
At. Madrid	13	4	2	7	20	23	10
Moscardó	13	2	3	8	15	21	7 -7
Calvo Sotelo	13	1	3	9	10	35	5 -9
GUADALAJARA	13	1	1	11	13	43	3 -11
Alcázar	13	1	1	11	8	39	3 -9

## Se ha editado la guía deportiva de Guadalajara 1972

La Junta Provincial de Educación Física y Deportes acaba de editar su Memoria-Guía 1972.

Consta de 84 páginas, en las que se da una visión cifrada de la actividad desplegada durante el pasado año.

Después de la presentación y de recoger la circunstancia de la toma de posesión del nuevo Delegado, informa de direcciones postales y telefónicas de todas las Federaciones Nacionales y de la Región Castellana, así como de la composición del Pleno y Comisión Permanente de la Junta Provincial.

Se da cuenta también de los Clubs constituidos en nuestro ámbito, del inventario de instalaciones y de la labor desarrollada, en colaboración con la Junta y la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, por sus grandes colaboradores, Delegaciones de la Juventud y Sección Femenina.

La actividad desarrollada tiene amplia información, a través de los capítulos de creación de clubs, entrega de lotes de material deportivo, ayudas a clubs,

premios nacionales de Educación Física para el Magisterio, actividades interasociaciones, actividades de enseñanza, campaña de educación física y deportes para todos, distintivo de aptitud deportiva, actividades extraordinarias, de divulgación y promoción deportiva, y de creación de ambiente.

Siguen los historiales de los Mejores Deportistas Provinciales en 1971 y Clubs distinguidos deportistas y clubs de 1972; detalle de los cursillos de monitores y entrenadores, para cerrar con una información de tipo práctico sobre normas de procedimiento en caso de accidentes deportivos; normas y modelos de actas y estatutos para constitución de clubs y sociedades deportivas, y documentación para solicitar ayudas en la promoción de instalaciones.

La publicación ha sido difundida entre los medios deportivos provinciales y nacionales, mereciendo numerosas felicitaciones.

## Tenis de mesa

### Hermandades campeón de la fase provincial de la Liga Nacional de Segunda División

Como pronosticamos la semana pasada, Hermandades, a falta de celebrar dos encuentros, ha resultado vencedor de la Fase Provincial de la XIV Liga Nacional de Segunda División, ya que tiene en la actualidad 12 puntos, faltándole por jugar los encuentros contra el "Dr. de la Fuente Chaos" y "At. Arriaca", que le siguen con 9. Aun en el supuesto, un tanto improbable, de que perdiera estos dos partidos, quedaría con 14 puntos, y los restantes equipos, con 12, con lo que el primer puesto está asegurado. Pero el problema se presenta ahora: ¿Renunciará Hermandades a su participación en la Fase Zonal por carecer de mesa reglamentaria? ¿Dónde jugará? Estas cuestiones tienen que resolverlas los dirigentes de este Club antes del próximo domingo, porque, de no contar con una mesa oficial, participaría en esta Fase Zonal el segundo clasificado.

Después de este comentario, pasemos a ver lo que dio de sí el encuentro Alcarreño OJE-Dr. de la Fuente Chaos celebrado el pasado sábado.

En este encuentro, los jugadores de la OJE volvieron a vencer a los del Colegio de Médicos por 5-3. A pesar de las ausencias de Maza, por el Alcarreño, y de Monasterio, por los colegiales, el partido se

presentaba disputado y sin un claro favorito.

Pero se le complicaron las cosas al equipo Dr. de la Fuente Chaos con la derrota de Romero frente a Delgado, que constituyó la sorpresa de la tarde. Esta derrota, junto con las de Pérez ante Martínez y de Fortes con Palacios, dejaron el marcador en 3-0 favorable a los locales. A continuación, Palacios se impuso a Pérez y Fortes a Delgado, llegando al partido entre los jugadores números 1 de cada equipo con un 4-2, imponiéndose Romero con facilidad a Palacios, consiguiendo el tercer punto para su equipo. En el último partido, Martínez se impuso con claridad a Fortes, dejando el marcador en el definitivo 4-3, que hacía perder todas las esperanzas de triunfo en la Liga para los del Colegio de Médicos, dando el triunfo, como queda dicho, a Hermandades.

### PROXIMA JORNADA

Día 1, a las 4,30, en la Delegación de la Juventud: At. Arriaca-Hermandades.

Día 2, a las 11, en el Colegio de Médicos: Hermandades-Dr. de la Fuente Chaos.

TOP-SPIN

## Curso de árbitros de tenis de mesa

Coincidiendo con las próximas fiestas navideñas, el Comité Provincial de Arbitros de Tenis de Mesa organizará un Curso Provincial de formación de colegiados de este deporte.

Para poder tomar parte en el Curso se requiere una edad mínima de 18 años. Los que resulten aprobados realizarán, si lo desean, una segunda prueba por el Comité Nacional de Arbitros, para obtener el título nacional y poder dirigir encuentros de Liga nacional, campeonatos de España, etc.

Todas aquellas personas interesadas pueden inscribirse en la Casa del Deporte (Francisco Cuesta, 2, 6.º, A), todos los días por la tarde, siendo gratuita la inscripción.

## Se Vende CASA

de dos plantas, sin inquilinos. Calle Alvarfáñez de Minaya. Teléfono de esta Administración y 21 24 72.

## Necesitamos tres conductores

de 1.ª, jóvenes, no importa experiencia. Transportes Juan Santos Tabernero. Tel. 211427.

Sastrería - Camisería

**Cobos Palomares**

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 04

## El Departamento de Actividades Culturales de la Sección Femenina replica a la Casa de Guadalajara

Con ruego de publicación hemos recibido la siguiente carta de réplica del Departamento de Participación, Sección de Acti-

vidades Culturales y Artísticas de la Delegación Nacional de Sección Femenina del Movimiento:

Muy señor mío:

En el periódico de su dirección «Flores y Abejas» del día 6 de los corrientes en la Sección «La noticia y sus protagonistas» he leído con gran sorpresa unas declaraciones hechas por don Vicente Unamuno, Vocal de Obras y Mejoras de la Casa Regional de Guadalajara en un artículo firmado por don J. Sanz Boixareu, las cuales por la copia de la carta que le adjunto puede ver que carecen de veracidad, rogándole haga pública en dicha Sección esta aclaración.

Con esta misma fecha he escrito al señor Unamuno mandándole copia de esta carta que a usted adjunto y con el ruego de que aclare esta situación que resulta desagradable.

En espera de ver realidad en su periódico esta aclaración, cordialmente le saluda,

*María Josefa Hernández--Sampelayo.*

Sr. Don  
Alejandro Sánchez Pradillo  
Vocal de Arte y Cultura  
Casa de Guadalajara  
MADRID

Muy señor mío:

Acuso recibo a su carta de fecha 11 de los corrientes donde me pide le envíe 3 Danzas de la Provincia de Guadalajara, para el cuadro de baile que en esa Casa Regional tienen.

Aquí sólo tenemos «EL POLLO DE MARANCHON» del cual le envío copia de la partitura. También esas otras Danzas de S. Acacio por si les pudiera servir. Las otras dos que también me pide, pensamos escribir a la Provincia y decirles que las envíen si es que las tienen. Por tanto de ser así, ya se las enviaré.

Un cordial saludo,

María Josefa H. Sampelayo

REGIDORA CENTRAL DE CULTURA

**NOTA DEL ABEJORRO.**— Sólo una puntualización. El «artículo» a que se refiere en su carta la Directora de Coros y Danzas, no es tal; sino una simple entrevista en la que nuestro redactor J. Sanz Boixareu, se limitó a transcribir «textualmente», las respuestas que

con toda amabilidad le facilitó don Vicente Unamuno, Vocal de Obras y Mejoras de la Casa Provincial, no «Regional», de Guadalajara. «El Abejorro» acogerá gustoso cualquier posible puntualización por parte Madrid.

de pesetas. Contribuyamos para que eso no ocurra. ¡Ese tendido de sastres...!



Se dice...

... que el agua, ese líquido elemento tan preciado en todos los hogares, parece ser que escasea. ¿Será que hasta Guadalajara llegan las consecuencias de la guerra árabe-israelí? ¡Anda que si llega a dar resultado el motor de agua...!

... que el Cine Club «Don Bosco» sigue funcionando a las mil maravillas, cada vez con mayor asistencia de público de todas las edades. Nos alegramos por la aportación de cultura que ello puede representar.

... que a final de temporada, el Club Deportivo Guadalajara tendrá un déficit de alrededor de 2.000.000

## 7 DIAS... PREGUNTAS

¡Pero, bueno! ¿Hasta cuándo tendremos que considerar los cortes de agua y luz como el pan nuestro de cada día?

Ya pasamos porque el agua huele a cloro y traiga color de barro —ya va siendo hora de que Santidad ponga sus cartas sobre la mesa, pero... ¿qué menos que ver escurrir por los grifos una mínima gota del líquido indispensable?

¿No sabían que un alto porcentaje de señoritas se ha negado a hacer el Bachillerato nocturno por no cruzar ese desierto oscuro que desde las Cristinas se extiende hasta el nuevo Instituto? ¿Y que un gran número de las ya matriculadas se está arrepintiéndose?

Como continuemos así, a nadie le extrañará que le saquen cantares a las luces del Polígono.

Supongo que los carteles con las caras de los aspirantes a concejales no se dejan puestos como propaganda para las próximas elecciones, ¿no? Pues entonces, ¿por qué no los quitan para evitar que los niños pongan sus pueriles «tacos» y «dibujitos significativos»?

Se oyen rumores de que en las próximas elecciones, en vez de ponerse propaganda en las paredes, con las fotos de los conocidísimos aspirantes a la Concejalía, va a poner Estadística los distritos que comprende cada Mesa electoral, para evitar el despiste general. Lo de los rumores es broma. ¡Supongo que habrá algún medio mejor de arreglar este problema!

Señoras, ustedes que son tan razonables, ¿no comprenden que obstruyen el paso a los transeúntes cuando divagan sobre sus «temas familiares» en las estrechas aceras de nuestra Calle Mayor?

¿Por qué no entablan sus interminables conversaciones en las anchas aceras del Polígono. ¡Ah...!, ¿que les puede caer una de esas farolas que parecen estar destinadas a aguantar torcidas toda la vida?, o ¿puede haber un repentino corte de luz? Pues bien; júntense ustedes a la salida del Colegio de Rufino Blanco, que parece el lugar y hora más indicados para celebrar sus asambleas las madres de familia.

¡Ah...! Por favor, no cuenten tan alto sus problemas que las paredes oyen y uno no tiene más remedio que enterarse.

PABLO I. BODEGA

## EL «FRAUDE DE LA CARNE»

### «EL REGLAMENTO ESTA ANTICUADO»

#### Entrevista con el Veterinario Director del Matadero Municipal

Son las siete de la mañana. Está amaneciendo. A esta temprana hora, comienza su jornada-laboral don Antonio García Vinuesa, que amable se presta al diálogo, detalle que agradecemos.

—*La opinión pública está sensibilizada ante lo que se ha dado en llamar «fraude de la carne». ¿Qué sucede señor veterinario?*

—Sobre el caso particular de lo ocurrido en Vizcaya no tengo elementos de juicio suficientes ni autoridad para opinar. Sólo conozco lo que ha dicho la prensa de forma, a mi entender, sensacionalista. No se ha publicado la versión que de lo sucedido habrán dado los supuestos inculpados. No obstante, de lo dicho deduzco que se ha producido una transgresión consistente en transportar para su aprovechamiento una canal de vacuno faenada en un caserío. La res había sido sacrificada ante el inminente riesgo de su muerte, como consecuencia de una indigestión aguda. Me parece natural que ante este hecho se escandalicen quienes no estén familiarizados con el desenvolvimiento de la actividad ganadera, pero cualquiera que esté en contacto con el problema, sabe que todos los días se producen estos casos entre las reses de abasto, que han de sacrificarse rápidamente para intentar perder lo menos posible, en una actividad que no es precisamente boyante.

—*¿Qué causas determinan de forma extraordinaria el sacrificio urgente de una res?*

Tres fundamentalmente: Accidentes con traumatismos graves, indigestiones agudas y partos distócicos. El vigente Reglamento de Mataderos, no admite para el consumo público más que las carnes de las reses sacrificadas en los mismos, con tres excepciones: Reses de lidia, piezas de caza y cerdos sacrificados en régimen de matanza domiciliaria.

—*Entonces ¿qué puede hacer un propietario cuando una res se le muere o se ve obligado a sacrificarla por alguna de dichas causas?*

—Si el Veterinario ve que la res o reses en cuestión están libres de las enfermedades que el vigente Reglamento considera decomisables, son autorizadas para el consumo por el mismo propietario, y en el mismo lugar en que esto suceda, ya que dicho Reglamento prohíbe su transporte y comercialidad para el consumo público. Esto, como es lógico, da lugar a una serie de posibles infracciones, y aquí es donde surge la picaresca.

—*¿Dónde está el escándalo, pues?*

—Es casi imposible, por no decir totalmente, pretender que

un propietario emplee para su propio consumo una o varias vacas, por ejemplo. Esta es su única posibilidad, o bien la de proceder a la cremación de las mismas con las consiguientes pérdidas, lo cual supone para el país la pérdida de cientos de toneladas de carne diarias. Si se arbitrara una reglamentación más racional, podría conseguirse el aprovechamiento, dentro de un marco legal, de todas estas reses. Toda esta campaña del «fraude» está produciendo ya una retracción perniciosa en el de por sí bajo consumo «per cápita» de carne de los españoles, y mucho me temo que repercute desfavorablemente en el turismo.

—*¿Cuáles son sus sugerencias?*

—La siguiente: Dado que científicamente es viable el aprovechamiento de mucha de esta carne, y dado que otras actividades de diversión como la lidia de toros y la Caza han merecido y merecen continua atención, entiendo que vale más darle la cara al problema con una reglamentación actualizada, que volverle la espalda como si no existiera.

—*¿La carne que se expende en Guadalajara está en buenas condiciones sanitarias para su consumo?*

—Rotundamente, sí. Además es de primerísima calidad, porque aquí no hay Seguro de Decomisos. Mire, como dato anecdótico le voy a decir algo referente a la pregunta anterior: en una explotación prestigiosa de han tenido que ser inutilizados las proximidades de la capital trescientos kilos de carne de vaca, de primera calidad, y convertidos en cenizas por no existir un criterio práctico y científico del problema, y querer aplicar al pie de la letra un Reglamento anticuado.

El Reglamento, señores lectores, es de 1918. Sin comentarios.

J. SAN BOIXAREU  
PABLO BODEGA

### ¿Se ha muerto el reloj?

Esta es la pregunta. Su paralización preocupa. Cayó el alegre tan-tan de sus horas. Antes, en la historia, se paró alguna vez, pero no tanto. ¿Qué piensa el Ayuntamiento? ¿Le va a jubilar? ¿tiene ya sustituto? ¿le va a dar impulso nuevo a su corazón gastado de ruedas, muelles y resortes? Misterio, espera, esperanza. La torre concejil, sin su alegre reloj, es menos torre. Vamos a nosotros, nos lo parece.

# hace 40 años...

## Resultado de las elecciones.—Sucesos.—Baile en el «Recreativo Pichi».—Cultos.—Espectáculos.

En el número 2.042 de FLORES y ABEJAS, de 26 de noviembre de 1933, podían leerse, entre otras cosas, las siguientes:

QUE el domingo anterior se habían celebrado las elecciones a Diputados a Cortes en toda la provincia sin que se hubiera producido el más mínimo incidente, gracias a la cordura y educación cívica de los habitantes de la capital y pueblos, y las acertadas disposiciones del Gobierno, unidas a la actuación imparcial del gobernador civil, don Rafael Terol, del que los alcañares de entonces guardamos un grato recuerdo. Fue admirable el entusiasmo y la gallardía con que la mujer acudió a emitir su voto, dando ejemplo de ciudadanía a muchos varones que se quedaron en sus casas o votaron en blanco o amalgamaron en su papeleta los nombres de las más opuestas tendencias.

El escrutinio ofreció el siguiente resultado: don Alvaro Figueroa, conde de Romanones (Acción Agraria), 59.825 votos; don José Arizcun Moreno (Acción Popular), 58.307; don Cándido Casanueva (Acción Agraria), 53.153; don Marcelino Martín (socialista), 16.152; don José Carrasco (radical), 15.035; don Julián Torres Fraguas (socialista), 13.256; don José Serrano Batanero (Acción Republicana), 10.978; don Luis Barrera (radical), 8.427; don Luis Casuso (progresista), 6.885; don Ceferino Palencia (radical socialista), 3.904; don Juan Lafora (republicano conservador), 2.965; don José Martínez (comunista), 1.134; don Julián Barra (comunista), 1.083; don Francisco Riofrio (comunista), 1.069; don Aurelio Magro (agrario independiente), 1.439; don Eduardo López Ayllón (radical independiente), 468, y don Fabián Talanquer (federal), 30.

Podían ir a la segunda vuelta, por no haber alcanzado el

20 por 100, don Marcelina Martín, don José Carrasco, don Luis Barrera, don Julián Torres Fraguas y don José Serrano Batanero, quienes rebasaron el 8 por 100.

Votaron 87.210 electores, siendo proclamados diputados los tres primeros de la relación anterior por haber rebasado el 20 por 100 del total de votos emitidos.

QUE en un momento de demencia y haciendo explotar sobre su vientre un cartucho de dinamita, se había suicidado en la anterior semana en su domicilio de Brihuega la esposa del importante industrial don Antonio Ballester.

—En una paridera, perteneciente al vecino de Muduex, Gabriel Butrón, se había cometido un robo de 60 reses lanaras, las cuales fueron sacrificadas en aquel lugar, donde quedaron los despojos, empleándose una camioneta para sacarlas de allí. La Guardia Civil realizaba gestiones en busca de los autores del robo.

—En la relojería que el sucesor de Ramírez, tenía establecida cerca del templo de San Nicolás, intentaron una de aquellas noches, unos malhechores, violentar el cierre metálico, propósito que no consiguieron.

QUE en el local del «Recreativo Pichi», establecido en la calle de Angel M. Puebla, se celebraba aquel día un baile de sociedad. La directiva de la simpática Sociedad estaba constituida por los siguientes señores:

Presidente, don Manuel García; vicepresidente, don Vicente Sánchez; tesorero, don Teodoro De Lis; secretario, don Eduardo la Lueta; vocales, don Patricio Yela, don José Lafuente y don Antonio Frías.

QUE en la iglesia de Padres Paúles se celebraba con gran brillantez el novenario a la Virgen Milagrosa, ocupando la cátedra sagrada el canónigo de Toledo, don Hernán Cortés.

QUE por aquellos días se proyectaban las películas «La fiesta del diablo» por Carmen Larrabeiti y Tony D'Algy, totalmente en español; «Tinieblas», de la «Ufa»; el «teniente seductor», por Maurice Chevalier, y «El destino de un caballero», de la Metro Goldwyn Mayer, por John Gilbert y Anita Page.

UNO DE ENTONCES

## Reunión nacional de delegados provinciales de la Familia

Días pasados se celebró en Madrid, en la Delegación Nacional de la Familia, una reunión de delegados provinciales, presidida por el delegado nacional, a la cual asistió la delegada provincial, doña María del Carmen Toquero.

En dicha reunión, el delegado nacional analizó la labor realizada

por las provincias y planificó la del presente curso 1972-73.

Se puso de manifiesto, una vez más, la importancia de esta Delegación y los nuevos objetivos que la misma tiene.

Todos salieron satisfechos de la acogida dispensada, tanto por el delegado nacional como por los demás mandos asistentes.

## 145.950 pesetas van recaudadas ya para las obras en el santuario de Nuestra Señora la Virgen de la Antigua

### CUARTA RELACION DE DONANTES

Suma anterior, 140.850 ptas.; don Francisco Canalejas Montero, 2.000; anónimo, 500; anónimo, 400; anónimo, 100; doña Patrocinio, 100; don Tomás Barra de Lucas, 1.000; doña Pepita Esteban Ruffinos, 500; doña J. L. L., 500.

Suma y sigue, 145.950 pesetas.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos pueden hacerse efectivos en la Caja de Ahorro Provincial (libreta Ahorro) o bien a través de don Gregorio Almendros Canalejas, en Dr. Benito Hernando, 12 (tienda).

El horario de apertura y cierre del Santuario será de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 8,30 de la tarde, hasta el 30 de abril de 1974.

## Nuevo director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

El día 20 de noviembre actual tomó posesión de su cargo el nuevo director gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Ilmo. Sr. D. Mateo Ruiz Oriol, nombrado por unanimidad por el Consejo de Administración de la mencionada Institución y confirmado en el mismo por el Ministerio de Hacienda, para sustituir al Ilmo. Sr. D. Guillermo Escribano Ucelay que ha sido jubilado a petición propia, por incapacidad física.

Don Mateo Ruiz Oriol nació en Tarragona el 24 de octubre de 1925. Es profesor e Intendente Mercantil. Pertenece por oposición a los Cuerpos de Contadores del Estado y Técnicos de Administración de la Hacienda Pública, en los que se encuentra excedente. Posee amplia formación empresarial.

Ha sido Director Gerente de la Caja de Ahorros de Tarragona desde su fundación. Ostenta diversos y destacados cargos en la Confederación Española de Cajas de Ahorro y ha desarrolla-

do una intensa actividad internacional dentro del campo del ahorro.

Todas estas cualidades movieron a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid a designarle Director Adjunto en 9 de mayo de 1972, cargo que ha desempeñado hasta ahora.

La labor realizada por el Sr. Ruiz Oriol, su inteligencia, capacidad de trabajo y preparación profesional, y sus profundos conocimientos de las Cajas de Ahorros movieron de nuevo al Consejo de Administración a designarle para el cargo de Director Gerente, del que acaba de tomar posesión y en el que le auguran muchos éxitos.

## INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Teniente Figueroa, 11. Teléfono 21-24-72.

## Clausura de un curso P. P. T. de encuadernador en el Centro de Educación Especial «Nra. Sra. de la Salud»

El sábado, día 17 tuvo lugar la clausura de un curso de P.P.T. de encuadernador a mano, que bajo el patrocinio del Fondo Nacional de Protección al Trabajo se ha venido celebrando en el Centro de Educación Especial de Auxilio Social Ntra. Sra. de la Salud.

En el acto de clausura el Sr. Durán, director del Centro hizo un breve resumen de las actividades del curso y agradeció al Ministerio de la Gobernación y al Ministerio de Trabajo la atención que les habían venido prestando en materia de formación profesional de deficientes mentales.

A continuación el Sr. Alonso, instructor del P.P.O. señaló la importancia de organizar un sistema de colocación de estos alumnos que terminan cursos P.P.T. y puso su confianza en que dicho sistema fuese pronto una realidad.

Cerró el acto el Sr. Villalba, delegado provincial de Auxilio Social agradeciendo el apoyo del Ministerio de Trabajo en la formación de los alumnos del Centro y señalando que estaban abriéndose los caminos para esa solución al problema del empleo de estos trabajadores. Después se procedió a la entrega de diplomas del curso.

Este curso de encuadernador a mano comenzó el pasado día 1.º de febrero y se ha venido desarrollando a lo largo de 183 días lectivos, con un total de 1.100 horas de clase en las que se impartieron todos los conocimientos del arte de encuadernar, desde el manipulado del papel al libro terminado.

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista PRECISION - \* - RAPIDEZ Generalísimo, 7. Guadalajara

Vino BOJURO Fuerte y de buen paladar

## AVISO A LOS VETERANOS DEL TRABAJO

Se ruega a los señores afiliados a esta Agrupación que todavía no han facilitado los datos necesarios para poder confeccionar el Censo general, se personen, a la mayor brevedad posible, en nuestras oficinas, sitas en el edificio del Hogar del Productor, calle de Benito Chávarri, planta baja, cualquier día laborable, de ONCE a UNA de la mañana, llevando consigo el carnet de identidad.

Guadalajara, 26 de noviembre de 1973.—LA JUNTA.

## Estudio Fotográfico ALFONSO REYES

Trabajos industriales. Bodas. Comuniones. Banquetes. Servicio a domicilio. Blanco-color. Trabajos para aficionados. Fotocopias, entrega rápida. Murales para decoración, etc. Luis de Lucena, 3. - Teléf. 211637 - Guadalajara



SEGUNDO ANIVERSARIO DE

## DON JOSE FERNANDEZ ALVARO

DEL COMERCIO

FALLECIO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1971

D. E. P.

Su esposa, hijos y demás familia

Agradecen le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el próximo jueves, día 29, a las ocho de la tarde, en la parroquia de San Ginés, de esta ciudad, así como las misas que se digan todos los días 29, a las ocho y media de la mañana, en la misma iglesia, serán aplicados por su eterno descanso.

## AQUI SIGUEN LOS DEPORTES

### (7-2) VICTORIA DEL ARGANDA SOBRE EL DEPORTIVO EN EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS

Factores varios: Campo del Arganda, en buenas condiciones mucho público y un discreto arbitraje del señor Cruz Ribagorda.

Las alineaciones fueron las siguientes:

**Arganda:** Sánchez; Hernández (Jorge), Borja, Collado; Gálvez (Bajo), Carmona; González, Mendez, Flores, Poli y Artega.

**Guadalajara:** Ismael (Jiménez); Pedro, Oñoro, Durán; Urbano, Garcés; Javi, Alonso (Pina), Marín, Medina y Rober.

#### EL PARTIDO

A pesar de lo que indica el marcador, la diferencia de juego habida entre los dos equipos no fue tan notoria como para que se produjera esa amplia diferencia de goles.

La primera parte resultó igualada con mayor dominio al carreño, y contragolpes muy peligrosos de los jugadores locales.

A los tres minutos Poli de cabeza conseguía el primer gol. No se amilanó el Deportivo, que consiguió a los doce minutos el empate merced a un golazo de Rober, que lanzó un gran disparo desde fuera del área.

Durante unos minutos, dominan los deportivistas, pero es el Arganda quien deshace la igualdad en el minuto 20, mediante un fuerte disparo de Carmona.

En el minuto 36, hay una gran jugada de la delantera local, y remate de Mendez, que consigue el tercer gol.

En la segunda parte, el Deportivo domina los primeros quince minutos consiguiendo aminorar distancias a los diez minutos al rematar Javi, una jugada de la delantera alcarreña. Pudo empatar el Deportivo en remates de Rober y Marín pero la suerte no acompañó a nuestros jugadores.

En el último cuarto de hora, marcó el Arganda cuatro goles, dos por mediación de Mendez, y los otros dos obra de Flores y Hernández.

En resumen un buen encuentro por parte de los dos equipos, que dieron buena mañana de fútbol al numeroso público que fue a presenciar el partido.

Al Deportivo le faltó suerte en algunas ocasiones y le sobró esos diez minutos, que son fatídicos en todos los partidos, ya que le meten goles con suma facilidad.

### Un gran primer tiempo del Deportivo frente al Salmantino

(viene de la pág. 5)

bio es el que recibe un pase de cabeza de Santiago y, desde el punto de penalty, eleva excesivamente el balón en su disparo.

A partir del minuto veinte, las jugadas tienen ya menos profundidad y la inclusión de Ferrer no consigue dar mayor profundidad a la delantera. Mielgo saca, acertadamente, a Buesa por Damián para reforzar la parcela central en los últimos minutos y con algún que otro aviso visitante termina el encuentro.

El Salmantino ha acreditado tener un conjunto joven y luchador, que juega el balón con rapidez y disputa sin desmayo los balones, aunque, como consecuencia lógica de su juventud, es un conjunto poco correoso, que deja jugar al contrario, con la que aumenta lógicamente la calidad del espectáculo.

El Deportivo va para arriba, y está brindando esta temporada unos excelentes partidos a sus seguidores, aunque adolezca de fuerza en los minutos finales.

Destacaremos a Lozano, Francisco y Damián —en su primera parte—, por el Deportivo, y a Marco, Montes, Pepe y Mateos, por los salmantinos.

A. VILLAVERDE

## LA PELICULA DE LA SEMANA

Por A. VILLAVERDE

### “SCORPIO”, de Michael Winner

Con un buen reparto y una temática general interesante, Winner nos ofrece una película aceptable, que aún sin tener nada sobresaliente en su realización, hace pasar el rato al espectador.

El propósito era interesante, ya que las actividades de la todopoderosa y desconocida CIA —Central Intelligence Agency— norteamericana, no habían sido afrontadas en la pantalla desde un punto de vista crítico; pero Winner no deja de ofrecer una de cal y otra de arena a lo largo del filme, ya que la deshumanización de métodos y dirigentes de la orga-

nización se ve compensada con el final dado a la película, en la que el guión viene a dar la razón a los americanos, convirtiendo a Burt Lancaster el personaje más humano del filme, en un traidor a su patria.

Sin embargo, y a pesar de estas concesiones finales que pueden chocar al espectador (el convertir a la novia de Scorpio en agente checoslovaca no deja de ser verdaderamente gracioso por lo inverosímil), la película nos ofrece una moraleja interesante, y es que la deshumanización en el trabajo de estos agentes, hace que se conviertan en verdaderas máquinas exentas de sentimientos, y capaces de realizar su trabajo por dinero vendiéndose al mejor postor.

A mi juicio, las mejores secuencias de la película se encuentran en la relación Cross-Serkov, cuando ambos agentes en su refugio vienen recordando los viejos tiempos, y aluden a esta nueva época en la que se ven desplazados por estos nuevos hombres-computadoras entrenados para matar. La relación amorosa es superficial y anodina, ya que Alain Delon sigue conservando su característica impenetrabilidad, que si en algunos filmes de Melville le fue como anillo al dedo, ahora se nos hace ya excesivamente hermética y vacía.

Burt Lancaster incorpora un tipo humano y convincente en su medida, y Paul Scofield también hace un excelente «hombre-duro». En general, a la película le sobran algunos metros y situaciones gratuitas, como la desmedida e incomprensible afición de Scorpio por los gatos, que aparecen sin ton ni son en la cinta, siendo objeto de bellos planos gratuitos.

En resumen, quión y película aceptable, con violencia suficiente para atraer al espectador, que sin embargo es posible que encuentre algo confuso el planteamiento general del filme. La dirección de Winner es aceptable, sin preciosismos inútiles pero con buen oficio.

Lea FLORES Y ABEJAS

### (2-0) NUEVA DERROTA DEL HOGAR, ESTA VEZ, ANTE EL TIEMBLO

Siguiendo la “norma” de últimos encuentros jugados fuera del campo de la Juventud, el Hogar Alcarreño ha vuelto a encajar una nueva derrota que le sitúa en un puesto muy delicado de la clasificación.

El punto clave de este partido pudo estar, precisamente, en el centro del campo donde nuestro equipo naufragó, materialmente, no teniendo Juan Antonio su día que acentuó su mayor defecto, que es el retener demasiado la pelota y entretenerse en el regate.

El primer gol de la tarde llegó cuando faltaban unos escasos minutos para concluir el primer tiempo.

El Hogar, que había conseguido sujetar los ataques locales, vuela perforada su portería merced a un fallo de Raúl al perder el esférico en peligrosísima situación, que aprovechó un delantero del Tiemblo, para adelantarse en el marcador.

Ya en el segundo período, y espoleado nuestro equipo por un nuevo gol local, conseguía las más claras oportunidades de marcar, fruto de un juego más vanguardista por su parte, dado que, en el primer período los tiros a puerta por el bando blanquiazul no habían sido muy prodigados. Como ocasiones más resaltantes, cabría desta-

car, un buen cabezazo de Chiqui que paró el portero y un disparo de Julito, fuera, cuando se encontraba solo ante el cancerbero.

Con este resultado de 2-0 concluyó el encuentro. Haciendo un breve análisis de los contendientes, diremos que el Hogar jugó un partido en donde principalmente le faltó el centro del campo y la escasez de disparos a puerta y por parte de El Tiemblo, veteranía, ganas... y más ensayos a gol.

Por el Hogar jugaron: Macarrilla; Rafa, Serrano, Rodrigo; Fabi, Raúl; Cecillo, Juan Antonio (Chiqui), Julito, Jandri y Ramón.

S. B.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

#### EXTRAVIO DE DOS LIBRETAS

Extraviada la libreta Ordinaria número 1.658-97, de Sigüenza, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será cancelada, abriéndose otra libreta a favor de su titular.

Sigüenza, 16 de noviembre de 1973.—El director provincial.

Extraviada la libreta Ordinaria número 52-34, se pone en conocimiento del público que, si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación, será cancelada, abriéndose otra libreta a favor de su titular.

Alcolea del Pinar, 20 de noviembre de 1973.—El director provincial.

### TALLER DE ARQUITECTURA

#### A. GONZALEZ LAMATA

Comunica la dirección de su nuevo estudio en

C/. Sigüenza, n.º 1, 1.º

Teléfono 211662

Guadalajara.

### PROXIMO SORTEO:

#### SORTEO “REYES-AMAS DE CASA”:

31 lotes compuestos de **MEDIA BATERIA DE COCINA UN MOLINILLO DE CAFE UNA BATIDORA**

#### SORTEO “REYES-INFANTIL”:

#### MUCHOS JUGUETES

Beneficiense incrementando el saldo de su cuenta antes del 30 DE NOVIEMBRE.

Cada ingreso de 1.000 y 200 pesetas respectivamente del 1 al 30 de noviembre, le dará opción a un número complementario, independientemente de los que le correspondan de acuerdo con el saldo de su cuenta.

SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS



CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara

## Polígonos Industriales

### Nó del Gobierno a la extensión de beneficios a los de Guadalajara

Nó es que hayamos perdido la «guerra» de los polígonos, pero sí una batalla. No es que la industrialización de «El Balconcillo» o «El Henares» vaya a detenerse, pero sí que puede retrasarse; nó es que las industrias que aún no han venido no vayan a venir definitivamente, pero sí que van a encontrar razones para demorarlo. ¿Que cuál es la causa? Hagamos, aunque sea mínima, una historia.

Nuestros Polígonos, como los de Toledo, Alcazar de San Juan, Aranda de Duero y Manzanares, nacían al amparo del Decreto de 30 de enero de 1954, como lo hacían los Polos de Desarrollo y Promoción. Mientras estos últimos venían al mundo con el patrocinio de unos beneficios muy sustanciosos y unas subvenciones muy estimables, los Polígonos solo entraban en la posibilidad de tenerlos algún día, en algún momento, pero nó en aquél de su partida.

Más tarde, andando los años, estos beneficios se extendían a los Polígonos, pero solo para aquellas industrias que, procedentes del área metropolitana de Madrid, quisieran venir a establecerse en ellos, porque, de otro modo, mal se iba a cumplir su especial cometido de descongestionar la capital de España. Andando más el tiempo, concretamente por el Decreto 1.217/73, de 7 de junio último, los beneficios llegaban, con una sola excepción, a todas las industrias que se establecieran en alguno de los polígonos existentes o en los que en aquella fecha se creaban. La excepción eran los de Guadalajara.

La medida cayó mal en nuestra ciudad. Se movió el Consejo de Empresarios, se movió el de Trabajadores y Técnicos, se movió el Comité Ejecutivo Sindical, se movió la máquina administrativa, se movieron los Procuradores señores García Hernández, Calvo Ortega y López de Lucas, se pidieron audiencias... se hizo, en una palabra, lo que convenía y se podía.

El Gobierno, a través de su Ministro de Industria, ha dado respuesta a esa varia gestión, a ese despliegue oficial de saber por qué esta discriminación y de intentar corregirla.

Las razones, vertidas en la contestación oficial reglamentaria y en la particular de una entrevista bien reciente, giran alrededor de dos aspectos:

1.º Nuestros Polígonos, porque ya están desarrollados, no necesitan estímulos ni protección. Las industrias seguirán viniendo aunque no haya incentivos.

2.º No procede una reconsideración, un equiparamiento de nuestros polígonos con otros, «estando, como están en estudio, las funciones del suelo de la subregión central, que abarca, concretamente, todas las zonas industriales de la provincia de Guadalajara, y que tiene encomendado la Comisión de Planteamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid».

Frente a este pensamiento oficial, Guadalajara piensa, poco más o menos esto:

1.º Que los Polígonos están vendidos en su totalidad, en la parte industrial, pero nó ocupados más que en parte.

2.º Que puede haber industrias que, aún habiendo comprado sus parcelas, al enterarse del nó definitivo a los beneficios, ya no vengán nunca, pues el nó disfrutar de esas ayudas supone mucho más perjuicio que cualquier otro derivado del abandono de los terrenos.

3.º Que a pesar del especial destino estimulante de los beneficios hacia las industrias de Madrid, éstas, con contadísimas excepciones, nó han venido, corriendo la ocupación de los polígonos a cargo de capital de otra procedencia y, en buena parte, de nuestra propia ciudad.

4.º Que hay industrias, en franco periodo de expansión o modernización de sus instalaciones, que se ven obligadas a ir al Polígono, al no encontrar posibilidad —ni autorización— para hacerlo en el casco urbano, y que, además de los problemas que ello entraña, llegan en situación de absoluta y —al parecer definitiva— orfandad.

5.º Que la circunstancia de una aceptable expansión no debe ser motivo de exclusión de aquellos beneficios, porque habría que admitir entonces que el trabajo —de quien sea— de ambientar los Polígonos, de lanzarlos, de propiciarlos, de hacerlos posibles en una palabra, había sido, más que acción loable, ejemplo a imitar, a reconocer y hasta a premiar, una lamentable equivocación.

¿Tienen consistencia estas suposiciones? ¿son pura e injustificada suspicacia? ¿hay razón para la alarma o para el pesimismo? ¿se habría hundido el Plan de Desarrollo español por conceder beneficios a los Polígonos de Guadalajara? ¿estamos tan bien desarrollados en Guadalajara y lo están tan mal las otras ciudades compañeras de polígono?

El Gobierno y el señor Ministro de Industria, si quieren, tienen tema sobrado para seguir contestando.

Salvador TOQUERO CORTES



## Reunión de la Asamblea Provincial de Mutualidades Laborales

Con la asistencia del delegado provincial de Trabajo, don José Antonio Velasco Bueno, se celebró el día 26 de los corrientes la Asamblea Provincial de Mutualidades Laborales, bajo la presidencia de su titular electivo don Leandro Cros Palencia.

Primeramente se aprobó el presupuesto de gastos de administración para el ejercicio de 1974. Seguidamente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer constar el agradecimiento a la Asamblea de Toledo y a su delegado por el trato dispensado a los componentes de esta en su reciente visita realizada a dicha capital.

Revisión de pensiones: debido al incesante y constante crecimiento de los precios, llevando consigo la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, elevar petición a la superioridad para que con efectos 1 de enero próximo se haga la revisión de pensiones a todos los niveles, según prevé la Ley de Financiación y Perfeccionamiento de la Acción Protectora de la Seguridad Social, y que desaparezca la incompatibilidad de los pensionistas del SOVI, respecto a otra pensión del Estado o Municipio.

Iniciar las gestiones oportunas para la instalación en Guadalajara de un Hogar del Jubilado.

Solicitar la integración total a la Seguridad Social, por lo

que se refiere a la asistencia sanitaria, de todos los pensionistas que fueron jubilados antes del 1 de octubre de 1973, ya que la última Orden ha venido a paliar algo la situación existente, pero sigue habiendo discriminación entre algunas Mutualidades por no tener establecido concierto con el I.N.P.

Subnormales: se ha pedido que no exista ningún tope de edad para tener derecho a la prestación, ya que consideran que a la edad de 45 años tienen los mismos problemas e incluso más. Que la prestación de 1.500 pesetas sea elevada a 3.000 pesetas.

Solicitaron como apremiante necesidad, aunar criterios y fuerzas de todos los organismos que dan ayudas a los subnormales, para que todos unidos llegaran al establecimiento de unos centros educacionales y profesionales a todos los niveles, estimando que un colegio de niñas es el que más urge, para lo que han iniciado gestiones con el delegado provincial de Trabajo para que lo haga seguir al Ministro del Departamento.

Los trabajadores autónomos tengan el mismo trato que los del Régimen General a la hora de fijar sus pensiones, para lo que solicitan se eleve el tope hasta 24.000 pesetas, ya que para establecer el mínimo va paralelo al salario mínimo interprofesional.

## Falta de su domicilio y se sospecha esté en Guadalajara

MARIA GLORIA REGUEIRO RODRÍGUEZ (suele decir llamarse ANA) falta de su domicilio desde el día 5 del actual. Tiene 17 años, mide 1,68 de estatura, delgada, de tez clara, miope y no usa gafas, por lo que fuerza la vista para ver, mandíbula superior estrecha, debido a lo cual tiene los dientes superiores algo salidos; algo cargada de hombros, pelo castaño, algo más largo que por los hombros (salvo que se lo haya teñido). Fuma mucho.

Al momento de ausentarse vestía

un pantalón vaquero descolorido, un jersey negro de cuello alto y otro azul de pico, una chaqueta de punto marrón con cremallera delantera y un canguro color azul eléctrico; calzaba tanques negros.

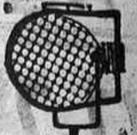
Se ruega a toda persona que sepa su paradero o la haya visto llame al teléfono número 23 68 18, prefijo 986. Se recompensará.

Si lo lees tú, Glorita, llámanos al momento, que estamos desesperados.

Vigo, 21 de noviembre de 1973. El padre, Jesús Regueiro.

## Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Para su más estricto cumplimiento, se recuerda a los comerciantes expendedores de artículos alimenticios al por menor, que la circular n.º 9/73, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, determina, «que en las envolturas de los paquetes, bolsas, etc. que contengan artículos alimenticios expendidos al público por los distintos establecimientos, tanto si se trata de productos previamente envasados o si, por el contrario, lo han sido en el acto de la compra, deberá hacer figurar el comerciante expendedor, de modo perfectamente legible, el peso del artículo vendido y el precio cobrado por el mismo».



## LA PANTALLA Y LOS Espectáculos

CINE MODERNO

Miércoles, jueves y viernes, grandioso estreno con: MARCELO MASTRONIANI, ALBERTO SORDI, FRANCO SORDI, SILVA KOSCINA y MICHELE MORGAN en un mosaico vivo y palpante donde pululan los más variados sentimientos: :

«SIRENAS EN SOCIEDAD» color-scope; may. 18 años.

Las sirenas son siempre peligrosas, si llevan bañador, lujo y placeres, personajes vivos, pasiones y sentimientos en esta lujosísima superproducción del cine italiano.

Sábado a lunes, otro estreno excepcional con la película de Waris Hussein «POSESION» scope y color; mayores de 18 años; con Shirley McLaine - Perry King y Bárbara Trenthall. Los misterios de la carne y del espíritu en el fascinante mundo de los bajos fondos de Nueva York.

Una película llena de misterio, de hechicería, magia negra y «climax» de suspense de principio a fin.

Una colosal interpretación de Shirley McLaine.

## Aviso a nuestros suscriptores de fuera de la capital

Los precios actuales de suscripción son los siguientes:

Año — — — — 200 »  
Semestre — — — — 100 ptas.

Lea FLORES Y ABEJAS



LA SEÑORA

## Doña Balbina Galán Gómez

FALLECIO EN MADRID

EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1.973

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo, don Cipriano Gómez de la Fuente; hijos, María de la Purificación, Antonio (catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B.), María Paz y Ezequiela; hijos políticos, don Antonio Pérez Madrigal y don Gilberto Sigü Sigü; nietos, sobrinos y demás familia

RUEGAN A SUS AMISTADES LA TENGAN PRESENTE SUS ORACIONES